

## **NOTAS EXPLICATIVAS 2016**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**EXCELENCIA EN TURISMO Y COMUNICACIONES S.A “EXCELTURIS”** .: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 20 de Diciembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Sexta de Machala.

**OBJETO SOCIAL:** Actividad de Agencias de viajes, suministros y información asesoramiento y planificación en materia de viajes, organizaciones de excursiones, alojamiento, transporte para viajantes y turistas, suministros de billetes de viajes etc.

**PLAZO DE DURACIÓN:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 20 de Diciembre del 2006.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Barrios 3 de Noviembre, Tarqui 1019, Séptima y Octava Norte, Machala, El Oro, Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Machala con RUC: 0791725836001.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

#### **2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

**EXCELENCIA EN TURISMO Y COMUNICACIONES S.A “EXCELTURIS”**  
**RUC: 0791725836001**  
**DIRECCIÓN: 3 DE NOVIEMBRE, TORQUI # 1019, SÉPTIMA Y OCTAVA NORTE**  
**MACHALA – EL ORO - ECUADOR**

---

**2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.*

**2.3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando los servicios se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

*Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.*

**2.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio se encuentran registros a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.*

*El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.*

**2.5. CUENTAS POR PAGAR**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen compromisos entes de financiación cuando las compras a*

**EXCELENCIA EN TURISMO Y COMUNICACIONES S.A “EXCELTURIS”**  
**RUC: 0791725836001**  
**DIRECCIÓN: 3 DE NOVIEMBRE, TORQUI # 1019, SÉPTIMA Y OCTAVA NORTE**  
**MACHALA – EL ORO - ECUADOR**

---

*proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

## **2.6. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

*Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.*

*Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito...*

## **2.7 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

*Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.*

*Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.*

*El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.*

## **2.8 RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

## **2.9 RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS Y GASTOS**

**EXCELENCIA EN TURISMO Y COMUNICACIONES S.A “EXCELTURIS”**  
**RUC: 0791725836001**  
**DIRECCIÓN: 3 DE NOVIEMBRE, TORQUI # 1019, SÉPTIMA Y OCTAVA NORTE**  
**MACHALA – EL ORO - ECUADOR**

---

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

## **2.10 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, valor que fue cancelado en su totalidad a sus trabajadores.*

## **2.11 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

*El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).*

## **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.*